

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de vista el día 23 de abril de 2002 a las 12,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 18 de marzo de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 19 de marzo de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo (rec. cont. núm. 54/02) ante el Juzgado núm. Cuatro de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, C/ Vermondo Resta, s/n, Edif. Viapol, Portal B-6.ª planta, de Sevilla, se ha interpuesto por doña María Josefa Muñoz Millán recurso contencioso-administrativo núm. 54/02 contra la Resolución 9.5.2001 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se publica la adjudicación definitiva de destinos en el proceso de adscripción de funcionarios del Cuerpo de Maestros de 1.º Ciclo de Educación 2.ª Obligatoria en Adultos.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de vista el día 24 de abril de 2002 a las 12,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 19 de marzo de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 19 de marzo de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo (rec. cont. núm. 447/01) ante el Juzgado núm. Cuatro de Málaga.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Málaga, Alameda Principal, 16, 4.ª planta, de Málaga,

se ha interpuesto por doña Patricia Gutiérrez Marqués recurso contencioso-administrativo núm. 447/01 contra la Resolución 29.8.2001 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se publica el tiempo de servicios de los participantes en cada una de las bolsas de trabajo prestado hasta el día 30.6.00 a fin de cubrir posibles vacantes o sustituciones mediante nombramiento interino durante el curso 2001/2002, en Centros Públicos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanza de Régimen Especial.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de vista el día 23 de abril de 2002 a las 11,15 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 19 de marzo de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 19 de marzo de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo (rec. cont. núm. 14/02) ante el Juzgado núm. Cuatro de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, C/ Vermondo Resta, s/n, Edif. Viapol, Portal B-6.ª planta, de Sevilla, se ha interpuesto por doña Francisca Román Bauzano recurso contencioso-administrativo núm. 14/02 contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición de fecha 11.8.2001 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se hacen públicos los listados por tiempo de servicios de los participantes en el proceso convocado por Resolución de 4 de abril de 2001.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de vista el día 23 de abril de 2002 a las 12,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 19 de marzo de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TRES DE MALAGA

EDICTO dimanante del procedimiento verbal núm. 120/2001. (PD. 930/2002).

NIG: 2906742C20010002766.

Procedimiento: J. Verbal (N) 120/2001. Negociado.

Sobre: Desahucio.

De: Don José A. Aguirre Casares.

Procuradora: Sra. Rosario Tinoco Noguero.

Contra: Doña Dominique Fabie Hernández.

En el procedimiento J. Verbal (N) 120/2001 seguido en el Juzgado de Primera Instancia, núm. 3, de Málaga a instancia de José A. Aguirre Casares, contra Dominique Fabie Hernández,

dez, sobre Desahucio, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA

En la ciudad de Málaga, a veintiocho de enero de dos mil dos.

La Ilma. Sra. doña María Luisa Cienfuegos Rodríguez, Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia número Tres de los de Málaga; habiendo visto los presentes autos de Juicio de Desahucio, promovidos a instancias de don José Antonio Aguirre Casares, y en su representación el Procurador de los Tribunales doña Rosario Tinoco Noguero, y en su defensa el Letrado don Rafael Hernández Martínez, contra doña Dominique Fabie Hernández, en los que ha recaído la presente Resolución en base a los siguientes